

## Comprometido Gobierno de León con la transparencia

- Del primer día de la actual Administración Municipal al pasado 15 de abril, ingresaron a la UMAIP 930 solicitudes de información, de las cuales el 95.7 por ciento resultaron eficaces y/o útiles para el solicitante
- El Gobierno Municipal a través de la UMAIP ha venido impartiendo capacitaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dirigida a los servidores públicos, para garantizar el derecho fundamental de toda persona al acceso a la información pública.

**León, Guanajuato. A 28 de abril, 2016.** Todas las dependencias del Gobierno Municipal trabajan en el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, aseguró el titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública (UMAIP), Nemesio Tamayo Yebra, quien aseguró que la Administración está lista para la implementación de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, pues León ha dado cabal cumplimiento a la normativa vigente, garantizando con ello el derecho de los leoneses de acceso a la información pública.

El titular de la UMAIP subrayó que garantizar el derecho fundamental de toda persona al acceso a la información pública no es tarea de una sola dependencia, sino de todos los funcionarios de la Administración Pública centralizada y descentralizada, y con ese espíritu se ha trabajado.

*“Estamos a 7 días de tener una nueva ley estatal de transparencia, por ello estamos revisando la herramienta relativa al portal, vamos a actualizarlo si es necesario, y haremos las adecuaciones pertinentes para dar cumplimiento como hasta ahora, con las obligaciones oficiosas porque se van a incrementar de 21 a 48 fracciones. Estamos trabajando en equipo toda la Administración en este proceso de transparencia y rendición de cuentas”,* comentó Tamayo Yebra.

El titular de la UMAIP destacó que de oficio se publica la información en el portal web para que la ciudadanía tenga acceso a ella, inclusive sin tener que solicitarla; dicha información es relativa al índice de información reservada, información estadística de la Unidad Municipal, medios de impugnación, solicitudes de informes de datos, cancelación o corrección de datos personales, además de la información de las 21 fracciones que integran el artículo 12, que se actualiza mensualmente y se refiere a contratos, cuenta pública, presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos, licitaciones, etc.

Además, subrayó que la Unidad a su cargo funge como un vínculo con la ciudadanía para dar respuesta a las solicitudes particulares de información respecto al órgano de gobierno, en ese sentido informó que del inicio de la actual administración al 15 de abril, se recibieron 930 solicitudes de información, de las cuales el 95.7 por ciento resultaron eficaces y/o útiles para el solicitante. El funcionario invitó a los ciudadanos a ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Cabe señalar que en apego a la política de transparencia de esta Administración Municipal y en vísperas de la entrada en vigor de esta nueva ley, la UMAIP ha venido impartiendo capacitaciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales dirigida a los servidores públicos.

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el titular del UMAIP destacó la creación de Comité de Transparencia en el Ayuntamiento, así como la creación de la plataforma nacional de acceso a la información, donde el UMAIP también hará pública la información que ya tiene en su portal [www.leon.gob.mx/transparencia/index.php/umaip](http://www.leon.gob.mx/transparencia/index.php/umaip)

Respecto a la información vertida por el Observatorio Ciudadano de León en materia de transparencia y rendición de cuentas, el titular de la UMAIP dijo desconocer el método y los criterios que el organismo tomó para realizar la evaluación presentada en la sesión del día de hoy.

*“Difiero, no creo que coincida lo que refiere el Observatorio Ciudadano de León en cuanto a lo manifestado en términos de transparencia y rendición de cuentas con la realidad, no coincide con lo que hemos llevado en esta Administración”, expresó Tamayo Yebra.*